



Migración y cambio climático

Redacción: Equipo ACPD Senegal

Hay muchas razones por las que la responsabilidad sobre las desigualdades y la injusticia en el mundo conectan a todas las personas y nos enfrentan a las decisiones cotidianas que tomamos en nuestro día a día. Una de ellas, sin duda, es la (sobre) explotación de los recursos naturales, una cuestión que traza una línea directa entre lo local y lo global debido al sistema económico globalizado en el que está organizado el mundo actual. Para el movimiento ecologista la ecuación está muy clara: vivimos en un mismo planeta, con recursos finitos; el buen o mal uso que hacemos de ellos afecta directamente a los demás.

La conciencia ecológica de nuestro paso por el mundo ha dado un salto cualitativo en los últimos años gracias al trabajo de los movimientos ecologistas y la divulgación de un concepto que condensa factores de tiempo, espacio y causa-efecto: el cambio climático. Tal ha sido el empuje, que la agenda de la Cooperación Internacional al Desarrollo ha integrado la lucha contra el cambio climático como elemento fundamental y transversal de todos los programas. Hoy, los análisis sobre la pobreza y la desigualdad en el mundo no pueden ignorar la relación que existe con el uso y control de recursos naturales, un uso -una explotación- que traspasa las fronteras nacionales.

Senegal captó la atención de la prensa española con la llegada de los cayucos a las costas allá por el 2008. Los sectores sociales más reaccionarios trataron la cuestión migratoria como una invasión, los más empáticos hablaron de hambre y pobreza en África. Estos dos términos, el de hambre y pobreza, muchas veces parecen salidos de la nada, como una enfermedad endémica o bien como una herencia desafortunada. Sin embargo, una lectura un poco más fina del movimiento migratorio en Senegal revela la conexión que existe con la desertización de las zonas rurales del país, la salinización de la tierra y el agotamiento de los recursos pesqueros. Las migraciones en Senegal, como en tantos otros países del continente, tienen relación directa con el cambio climático, una transformación drástica de los ecosistemas como consecuencia de la sobreexplotación de los recursos naturales en el mundo, del que nosotras formamos parte.

Concretamente los focos de mayor emigración del país se encuentran en el este del país, la zona más castigada por la sequía y la desertización. Es el caso de Podor, donde ACPD interviene desde 2012, una región dedicada al pastoreo



Una mujer ordeña su vaca en el pueblo de Mafre, en Podor

La Cooperación Internacional al Desarrollo ha integrado la lucha contra el cambio climático como elemento fundamental y transversal de todos los programas.

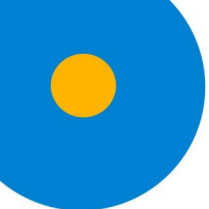
y que depende de la lluvia para el abastecimiento de forraje y agua para el ganado. El río Senegal lo atraviesa por el norte, una zona agrícola que depende de las crecidas estacionales para el cultivo tradicional de secano. Estas parcelas son fundamentales para asegurar el consumo familiar anual de hortalizas y legumbres, ya que las grandes superficies de regadío se dedican al monocultivo del cereal. Frente al cultivo tradicional en el limo, los terrenos de regadío realizan un cultivo intensivo y se promueve el uso de abonos, pesticidas y carburante para la maquinaria agrícola, que acentúa la degradación del suelo además de utilizar energías no renovables.

Conforme mayor es la sequía, mayor dependencia existe de este tipo de agricultura, que favorece además el endeudamiento de la población

campesina. Por su parte, la población ganadera tiene que desplazarse más lejos para mantener su rebaño; esto provoca una enorme inseguridad física, económica y social para las mujeres de los pastores que deben quedarse en casa y cuidar de la familia. En muchas ocasiones, se convierten en mujeres abandonadas por sus maridos, que han terminado por emigrar.

Nuestras intervenciones en la zona han evolucionado con nuestra conciencia ecológica de los problemas que afectan a la población y las alternativas existentes. En estos años, hemos trabajado fundamentalmente con nuestra contraparte USE, y nos han apoyado instituciones como la Junta de Castilla y León, la Junta de Andalucía, la Junta de Extremadura, el Gobierno de Baleares y numerosas Diputaciones y ayuntamientos, que han podido constatar cómo hemos ido desechando progresivamente las energías fósiles y apostando por las prácticas agroecológicas en los proyectos de seguridad alimentaria en la zona.

Nos queda un enorme camino por recorrer aún, pero hemos avanzado considerablemente en la sostenibilidad de nuestros proyectos al incorporar la dimensión ecológica en el análisis de las causas de la pobreza y la desigualdad en Senegal. ●



Contra la violencia machista.

Con motivo del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, os presentamos varios artículos relacionados con las actividades que ACPD desarrolla en el marco del eje de género, de construcción de paz y de los derechos humanos, y en esta ocasión centradas especialmente en Centroamérica.

Guatemala, retrocediendo en derechos de las mujeres y de sectores especialmente vulnerables.

Santiago Tejedor // ACPD Centroamérica



En septiembre de 2019 se ha producido el segundo intento de someter la conocida como *Iniciativa 5272* a su tercera y definitiva lectura en el congreso guatemalteco, tras la cual, con su redacción definitiva, se aprobaría un significativo retroceso en los derechos de algunos de los sectores más vulnerables de la población de Guatemala.

El origen de esta iniciativa se remonta a abril de 2017, cuando un grupo de diputados conservadores guatemaltecos autodenominados "PROVIDA", y encabezados por Aníbal Rojas (del partido Visión con Valores-VIVA), presentó la propuesta de "*Ley de Protección a la Vida y la Familia*" acompañada de más de 30.000 firmas recogidas en las semanas previas por distintas organizaciones religiosas, en su mayor parte evangélicas, y que, de aprobarse, supondrá un importante retroceso en los pocos derechos que en Guatemala tienen tanto las personas que pertenecen al colectivo LGTBI, como los de otros segmentos de la población cuya situación es también especialmente vulnerable en Guatemala

como lo son las mujeres, y la infancia/juventud.

En esencia, la *Iniciativa 5272*, según la redacción actual de su articulado, propone intervenir principalmente sobre 3 cuestiones:

Endurecimiento de penas en situaciones relacionadas con el aborto: En la iniciativa de ley se

proponer aumentar las penas tanto a las mujeres como a profesionales de la salud (o responsables de practicar un aborto) en todos los supuestos de aborto, pasando de penas que hasta ahora oscilaban entre los 6 meses y los 2 años en el caso de las mujeres y entre 1 y 3 años en el caso de personal de salud, a penas de entre 5 y 10 años y de entre 6 y 12 años respectivamente.

Educación: Se propone eliminar, mediante su prohibición expresa, de la educación pública y privada dirigida a la infancia y adolescencia, la promoción de cualquier tipo de programa educativo que normalice la diversidad, es decir, cuyo contenido se refiera a la diversidad sexual, a la ideología de género, a enseñar como "*normales*" conductas sexuales distintas a la heterosexualidad o "*que sean incompatibles con los aspectos biológicos y genéticos del ser humano*".

Colectivos LGTBI: Modificando el Código Civil guatemalteco para añadir a los artículos referidos tanto a matrimonios como a uniones de he-

cho, su prohibición expresa entre personas del mismo sexo y también añadiendo a la modificación del articulado referido a estas dos cuestiones, la coletilla "*así nacidos*", al mencionar al hombre y la mujer.

En esta situación de riesgo, ante una previsión de retrocesión en los derechos de estos colectivos especialmente vulnerables, se evidencia la pertinencia e importancia del trabajo que durante este último año desde ACPD hemos venido realizando en el país, buscando ampliar nuestro trabajo en el sector específico de Género, el cual queremos consolidar en un plazo de dos años, siguiendo durante 2020 con la concreción de una alianza estratégica entre nuestra principal contraparte en el país CREPD (Cooperación Regional y Proyectos de Desarrollo) y la Asociación de Mujeres en Solidaridad (AMES), organización de mujeres especializada en la defensa de los derechos de la mujer, lo que permitirá, por una parte fortalecer en materia de género tanto a la propia organización CREPD como los proyectos de tipo productivo y/o de agua que venimos ejecutando de forma conjunta durante los últimos años, y por otra, servirá para diagnosticar, junto con AMES, los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres en las comunidades de intervención y la identificación de intervenciones específicas de género, de cara a nuestras futuras actuaciones a lo largo de los próximos años. ●

<https://www.plazapublica.com.gt/content/la-ley-anti-derechos-abre-la-puerta-la-violacion-de-normas-y-tratados-internacionales>

Entrevista a Bianka Rodríguez, mujer trans defensora de DDHH en El Salvador

Sabrina García e Ignacio Baeza // ACPD Centroamérica

Bianka Rodríguez, directora ejecutiva de la ONG Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans (COMCAVIS) -que recientemente estuvo en España de la mano de ACPD- acaba de recibir el premio Nansen que otorga ACNUR en reconocimiento a su labor en la protección de personas LGTBI refugiadas o desplazadas. Conversamos con ella con motivo del 25N.

¿Cómo se sufre la violencia siendo mujer trans?
Uno de los problemas más apremiantes en El Salvador son las desigualdades sociales, que se traduce en un conjunto de acciones violentas

que colocan a las personas LGTBI en un tercer



plano, en especial a las mujeres trans, lo cual nos coloca en una situación de especial vulnerabilidad, marcada por la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual, identidad o expresión de género. A diario las mujeres diversas estamos expuestas a asesinatos, agresiones físicas, violaciones sexuales, tortura, extorsión, amenazas, desplazamientos forzados, y como resultado final existe una grave violación de derechos humanos: derecho a la identidad, a la vida, al trabajo, la educación, a la justicia; pero al mismo tiempo, el gran reto que con lleva

sobrevivir y resistir en uno de los países más violentos de la región aunado el silencio, la indiferencia y la falta de interés del estado salvadoreño.

¿Existe protección por parte de los titulares de obligaciones (Estado)?, ¿existe comprensión? A pesar de que se vislumbraban luces de avances en la protección de nuestros derechos, por ahora somos una población invisible para el Estado. Soy consciente que en la lucha por nuestros derechos, estos se conquistan y se pelean en la calle, por lo cual le demando al Estado a que entable un diálogo con la sociedad civil LGBTI. Apelo en especial al Ejecutivo, presidido por el Sr. Nayib Bukele, quien fue electo para ser presidente de todos los ciudadanos salvadoreños, no de un sector específico. Siempre estaremos en pie de lucha y nuestro estandarte será la bandera manchada de sangre de todas las personas LGBTI que murieron por la falta de protección de un Estado, misógino, machista, xenófobo y homolesbobitransfóbico.

¿Existen mecanismos de autoprotección/ autocuidado en las zonas marginales y/o rurales? A nivel nacional, por parte de los gobiernos locales no existen políticas contra la discriminación hacia personas LGBTI, y muy pocas se han abierto al trabajo con esta población, y hay algunos gobiernos locales que discriminan a personas LGBTI en espacios públicos. Por otra parte uno de nuestros objetivos fundamentales es generar comunidades inclusivas donde las lideresas y líderes LGBTI se apropien de sus es-

pacios y que demanden sus derechos a los actores locales de sus comunidades.

Recientemente has recibido el Premio Nansen de ACNUR como reconocimiento al trabajo de protección a las personas LGBTI desplazadas, felicidades ¿Qué razones se han destacado para otorgarte el galardón? ¿Qué retos y/o responsabilidades se abren con esta especial mención? Para mí, este reconocimiento reconoce una realidad de lo que muy pocos hablan, que viene a fortalecer mi lucha en la defensa de nuestros derechos. Es un reconocimiento no solo para mí si no para aquellas que se ven obligadas a huir de un país que solo nos ofrece violencia y que, a su vez reconoce la inmensa labor que hago junto a mi equipo con el fin de generar un país más inclusivo, donde las desigualdades desaparezcan. Como activista trans de derechos humanos tengo claro que siempre existirán retos en esta materia, no obstante no daremos marcha atrás en la lucha por su reconocimiento. Seremos el grito de aquellas que les callaron su voz, y denunciaremos la desprotección que sufrimos y que nuestro Estado no hace nada por avanzar.

¿Qué retos tienen los colectivos de mujeres trans en El Salvador? Vivir plenamente en dignidad y derechos. Las mujeres trans y hombres



Bianka con el premio recibido.

trans no existimos ya que se nos niega el derecho al reconocimiento de nuestra identidad, situación que conlleva la negación de los demás derechos y que por la falta de una legislación que regule nuestro nombre y género nos vemos inmersas en las violencias y violaciones por parte de la sociedad y del Estado. Y uno de nuestros retos más grandes es que se nos reconozca como titulares de derechos puesto que por ahora nuestros derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales están relegados, y existimos únicamente cuando los funcionarios y funcionarias que se presentan al escrutinio para ser electos en cargos políticos requieren nuestros votos, después de ello somos un problema que quieren invisibilizar. ●

En Deuda con Todas, una historia sobre la penalización del aborto en el Salvador

Redacción: Equipo ACPP Galicia

El pasado 19 de noviembre se estrenó en el Salvador el documental *En Deuda con Todas*, una coproducción de ACPP y la Asociación Galega de Comunicación para el Cambio Social (AGARESO), que trata de las consecuencias que tiene en la vida de las mujeres salvadoreñas la penalización total del aborto vigente en el país centroamericano.

El aborto es totalmente ilegal en el Salvador, en todas las circunstancias. Niñas violadas obligadas a ser madres con 10 años, adolescentes que se suicidan para evitar afrontar la maternidad no deseada, mujeres con embarazos que ponen en riesgo su salud e incluso su vida, o madres que pierden a sus bebés de forma involuntaria tras un parto

extra-hospitalario o cualquier tipo de emergencia obstétrica y que son trasladadas a comisarías antes incluso de ser atendidas médicamente, para finalmente ser condenadas hasta 30 años de prisión. *En Deuda con Todas* relata, a través de las voces de sus protagonistas, las trágicas

consecuencias que supone para la vida de las mujeres salvadoreñas la penalización total del aborto que se instauró en el país centroamericano a finales de los años noventa, así como la lucha que está llevando a cabo el movimiento feminista en el país para revertir la situación.

Otros países cuentan con legislaciones similares, pero ninguno se ensaña con las mujeres como El Salvador, especialmente con las mujeres muy jóvenes y con escasos recursos. Entre 2000 y 2014, 250 mujeres han sido denunciadas y 49 han sido condenadas por aborto o por homicidio agravado, tras perder a sus bebés en el parto o en el momento inmediatamente posterior al parto. Más de la mitad de



Presentación del documental en San Salvador.

estas mujeres tenía entre 18 y 25 años y no recibía ningún tipo de salario o ingresos económicos, y en un 74% de los casos los padres de las criaturas no asumían ningún tipo de responsabilidad. Las denuncias llegan desde los servicios de emergencia o los hospitales públicos, que en ocasiones rehúsan atender a las mujeres que llegan tras sufrir una emergencia obstétrica.

En Deuda con Todas versa sobre esta situación de vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres salvadoreñas, donde se nos presentan los relatos de mujeres que han sufrido la dureza del sistema judicial tras haber

sido injustamente condenadas. Estos testimonios, sumado a la información brindada por parte de lideresas de movimientos y colectivos feministas y especialistas, nos obligan a reflexionar sobre la tragedia que supone para las mujeres no poder decidir sobre su propio cuerpo.

Durante su estreno en San Salvador, diversas organizaciones que hicieron posible esta pieza audiovisual hablaron sobre la realidad de las mujeres salvadoreñas en cuanto a la vulneración de sus derechos. Alrededor de 180 personas pertenecientes a diferentes organizaciones sociales, movimientos, colectivos feministas,

medios de comunicación y sociedad civil nos acompañaron en esta primera presentación. En Galicia, el documental se estrenará el próximo 16 de diciembre en la sala de la cooperativa NUMAX en Santiago de Compostela.

Desde ACPP seguiremos trabajando con nuestras contrapartes locales, por la despenalización del aborto en El Salvador y promocionando el respeto del derecho de las mujeres de decidir sobre sus cuerpos. Porque ellas paren, ellas deciden. ●

Ellas deciden, movimiento feminista en El Salvador

Redacción: Equipo ACPP Navarra

En un mes en el que conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en Pamplona estamos tendiendo puentes entre movimientos feministas pamploncos y salvadoreños a través del proyecto "ELLAS DECIDEN. Movimientos feministas en El Salvador" apoyado por el Ayuntamiento de Pamplona.

Desde el pasado 13 de noviembre, hemos contado con la presencia de la activista salvadoreña Lisset Alas, miembro de La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y de la Agrupación Ciudadana para la Despenalización del Aborto. Gracias a ella, hemos podido denunciar la situación de las mujeres encarceladas por emergencias obstétricas en el país, así como aprender cómo se está articulando el tejido feminista centroamericano para poder luchar por los Derechos Sexuales y Reproductivos de todas.

Todas juntas hemos participado en diferentes actividades, entre las que destacan un taller de fanzines feministas enfocados a la campaña "Las 17 y más". Con la ayuda de dos referentes en fanzines feministas de Pamplona, hemos podido dar forma a la lucha por los derechos de las mujeres y niñas salvadoreñas y conocer de la mano de Lisset, qué están haciendo desde las organizaciones locales para ayudar a conseguir la libertad de las mujeres injustamente encarceladas.

Además, no hemos dejado pasar la oportunidad de reunirnos con varias instituciones y organizaciones autonómicas y locales para hacernos eco de la situación salvadoreña, a la par que pedir solidaridad y apoyo en el proceso judicial por la absolución de las mujeres en prisión. Por ello, entre otros actos y reuniones, hemos comparecido en la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra para transmitir los detalles de algunos de los



Lisset durante una charla coloquio, una de las actividades en las que ha participado durante su estancia en Navarra.

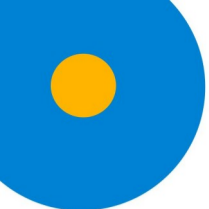
casos que aún a día de hoy siguen abiertos. Entre ellos, el de Evelyn Hernández, absuelta por la Justicia en agosto de este mismo año.

Igualmente, hemos podido compartir experiencias y estrechar lazos con la recién creada Casa de las Mujeres de Pamplona, un lugar de encuentro dirigido a la reflexión, el empoderamiento de mujeres y al establecimiento de alianzas entre mujeres y colectivos feministas para llevar a cabo acciones de incidencia política.

Antes de viajar a Pamplona, estuvimos con Lisset en Vitoria-Gasteiz, durante una enriquecedora jornada en la que compartimos distintos espacios, el primero de carácter institucional con personas pertenecientes a las áreas de Cooperación e Igualdad de las principales insti-

tuciones locales, el Ayuntamiento y la Diputación Foral de Álava y el segundo, con personas pertenecientes al tejido asociativo de la ciudad.

La visita de una organización referente en la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos como es La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, nos ha mostrado cómo la unión hace la fuerza y cómo las organizaciones feministas nos necesitamos las unas a las otras para seguir protegiendo los derechos de todas las mujeres y niñas del mundo y no dar un solo paso atrás. Por nuestra parte, Lisset se lleva todo nuestro cariño y apoyo desde ACPP en Pamplona y Vitoria, donde seguiremos haciendo incidencia y poniendo el foco en la lucha feminista en Centroamérica. ●



Teatro sobre las violencias machistas ¿por qué, siempre?

Redacción: Equipo ACPP Andalucía

Durante el mes de noviembre ACPP Andalucía está desarrollando en San Juan de Aznalfarache la obra de teatro *¿POR QUÉ, SIEMPRE?* en el marco del proyecto *Municipios sin Racismo, Pueblos por la Inclusión. Fase IV*, cofinanciado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo de Asilo, Migración e Integración. Esta propuesta se enmarca en las actividades desarrolladas por ACPP sobre prevención de violencias machistas y promoción de la igualdad de género en conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género.



Este montaje teatral, con un enfoque feminista, se basa en el recitado de textos del escritor uruguayo Eduardo Galeano, elegidos entre los de su libro "Mujeres", en el que se tratan las diferentes violencias machistas que sufren las mujeres de todo el mundo y en todas las épocas co-

nocidas. La interpretación corre a cargo de la *Asociación Mujeres en Marcha* de Sevilla, en la que participan mujeres con una larga trayectoria y compromiso por romper las cadenas de la sociedad patriarcal. Las actrices van tomando la palabra para recitar en primera persona la vida de diversas mujeres a través de la historia: Hipa-

tia, Teresa de Ávila, Hatshepsut, Alexandra Kollontai, la reina doña Urraca...

La obra también va acompañada de una guía didáctica ilustrada, en cuya elaboración se está utilizando una metodología de acción-participación en la que colaboran la Universidad Pablo de Olavide, Centros Educativos de secundaria, Centros de personas adultas y Asociaciones de Mujeres de diversas localidades. Como resultado de este proceso participativo se elaborará una guía didáctica para trabajar la prevención de violencia de género entre la población joven de jóvenes de San Juan.

Esta actividad forma parte de una de las principales líneas estratégicas de ACPP en todos los países en los que trabajamos, nuestro compromiso en la lucha contra las desigualdades de género y la promoción de la igualdad desde un enfoque feminista con valores de tolerancia, convivencia, interculturalidad y solidaridad. ●

Celebración del 25N

Un nuevo 25 de noviembre y una nueva jornada reivindicativa en la que ACPP, como cada año, manifiesta su compromiso para erradicar la violencia contra las mujeres y como miembro de la Cumbre Social, nos sumamos a su manifiesto.



La Cumbre Social Estatal exige al nuevo Gobierno un compromiso con la erradicación de la violencia de género

Madrid, 20 de noviembre de 2019

A pesar de que España cuenta con normas pioneras en materia de igualdad, como la Ley Orgánica 1/2004 y el Pacto de Estado de 2017, queda mucho camino por recorrer. Solo en lo que llevamos de año, ya han asesinado a tantas mujeres como en todo el año 2018, y además han aumentado considerablemente las denuncias por violencia de género, abusos, agresiones sexuales y violaciones.

El nuevo Gobierno tiene por delante una gran responsabilidad en estos temas, por lo que la Cumbre Social Estatal le exigirá que priorice en la agenda política compromisos efectivos, e inminentes en materias como:

Seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de las medidas contenidas en la Ley Orgánica 1/2004 y en el Pacto de Estado de 2017, y dotarlas de los recursos necesarios.

Modificar el Código Penal, eliminando la figura del abuso sexual y considerando violación toda agresión sexual sin consentimiento.

Ratificación de los Convenios de la OIT 189, sobre el trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras domésticas, y 190 sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo.

Ampliación del concepto de violencia de género a todos los tipos de violencia contra las mujeres contenidos en el Convenio de Estambul, mediante las oportunas modificaciones normativas. Y cumplimiento de los compromisos adquiridos con la firma del convenio en prevención, atención integral, recursos, servicios, derechos económicos, etc., ampliados a todas las formas de violencia recogidas en el Convenio.

Sensibilizar, concienciar y formar a la sociedad en su conjunto sobre la gravedad de la violencia de género y la necesidad de su erradicación.

Garantizar la educación en igualdad entre hombres y mujeres.



Mayor formación en igualdad, especialmente a los operadores jurídicos, para que la normativa incorpore correctamente la perspectiva de género.

La Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en los actos que tendrán lugar con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de

la Violencia contra las Mujeres, en numerosas ciudades, para luchar por el derecho a una vida libre de violencia machista. ●

Elles Trien, un símbolo de sororidad internacional

Redacción: Equipo ACPP País Valencià

“Elles han elegido luchar por sus derechos, nosotras hemos decidido apoyarlas. ¿Y tú? ¿También las eliges a ellas?” Con estas palabras, hemos invitado a comprometerse con la cooperación internacional a todas las personas, Instituciones, entidades, asociaciones y colectivos que en los últimos tres años han participado en el proyecto ELLES TRIEN (Elles Deciden) en el País Valencià. Un proyecto financiado por la Generalitat Valenciana que este mes cierra su segunda fase y que ha supuesto un trabajo muy satisfactorio por su capacidad para poner rostro a la cooperación internacional, romper prejuicios sobre el papel de las mujeres en el desarrollo en los países empobrecidos y tejer redes reales entre mujeres organizadas del País Valencià y de Túnez y El Salvador.

Un proyecto que ha evidenciado que fortalecer la sociedad civil es el mejor camino para llevar a cabo una cooperación internacional que realmente contribuya a crear y consolidar sociedades más justas y democráticas. Con él, mujeres del Grup de Dones de Els Ports i de la Xarxa Jove dels Ports han conocido de primera mano realidades como las viviendas en el centro de acogida de mujeres víctimas de violencia de género que gestiona la asociación tunecina AFTURD así como el trabajo que llevan a cabo en este país del Magreb otras or-

ganizaciones como la Asociación Tunecina de las Mujeres Demócratas (ATFD). Unos nexos de unión que, una vez creados, continúan y se refuerzan constantemente y que, más allá del proyecto, siguen fomentando la cooperación mutua. De este modo, la delegada autonómica de ACPP en el País Valencià, Trini Blanch, asevera



que *“desde ACPP estamos convencidas de que cada persona, esté donde esté, fortaleciendo el tejido social, puede contribuir a un mundo más justo y más solidario”*.

Un proyecto que ha sido pensado, desde el principio, para ser construido entre todos y todas, y que, como relata la coordinadora del proyecto en el País Valencià, Laura Guardiola: *“Elles han elegido luchar por sus derechos, nosotras hemos elegido darles apoyo. Y con esta campaña queremos que las entidades, los comercios, las asociaciones, las personas a título individual se comprometan con la cooperación, adhiriéndose al proyecto haciéndose socio/socia de ACPP”*.

Porque, como concluye Trini Blanch: *“En estos tres años de proyecto hemos podido demostrar que los sueños de las mujeres y las reivindicaciones que ellas tienen son muy parecidos a los que tenemos aquí y que podemos construir juntas, para intentar que todas las personas se convenzan de que la cooperación es algo necesario y que es una cuestión de justicia hacerla posible”*.

Para cerrar el proyecto, desde ACPP agradecemos la participación de la sociedad civil y con los siguientes vídeos os invitamos a comprometernos con el proyecto uniéndoos a ACPP. ●

<https://www.youtube.com/watch?v=okh-986Th8o&t=6s>
<https://youtu.be/baKpY2raUfo>

En Cantabria, Desde el Sur: Honduras, la mirada de Manu Brabo

Redacción: Equipo ACPP Cantabria

Durante todo este mes de octubre, ACPP ha llevado a cabo una intensa labor de sensibilización en varios municipios de Cantabria. De esta manera, en el marco de la XV Semana Cántabra contra la Pobreza y gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Torrelavega y la Dirección General de Cooperación del Gobierno de Cantabria, hemos tenido la oportunidad de acercar a la ciudadanía de Torrelavega la exposición *“Desde el Sur: Honduras, la mirada de Manu Brabo”*.

La exposición forma parte del programa



“Desde el Sur”, que trata de una serie de exposiciones fotográficas realizadas en diferentes países por fotoperiodistas comprometidos que colaboran con ACPP para mostrar la realidad vivida en los lugares en los que trabajamos. En este caso, el fotoperiodista Manu Brabo retrató la realidad rural del Bajo Aguán, Honduras, donde el retroceso de los Derechos Humanos se ha visto incrementado en esta última década desde el golpe de Estado del año 2009.

Inauguración en Torrelavega.

Días después, con el apoyo del Ayuntamiento de Piélagos, esta misma exposición se trasladó al Centro Cultural Quijano, en la localidad de Quijano de Piélagos, pudiendo ser visitada du-

rante más de dos semanas.

Con estas actividades, en colaboración con diversos municipios de Cantabria, ACPP responde al objetivo y necesidad de trasladar nuestra la-

bor de sensibilización a otros pueblos y ciudades más allá de la capital. ●

Nuestro viaje inclusivo ha comenzado...

Ceren Gergeroglu // ACPP Aragón

"Debemos ver la escuela como un espacio de compensación de desigualdades con una función social que a veces se excluye de la intelectual. Los centros educativos están excesivamente centrados en la transmisión de contenidos y es un error. La idea de escuela pública se debe enfocar como una responsabilidad social. Por eso es muy importante que la inclusión se viva contando con todo tipo de diversidad en las aulas."

Es una de las ideas compartidas por Nieves Burón, la secretaria técnica de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as de Aragón Juan de Lanuza, en la reunión realizada en el mes de septiembre del Grupo de Enfoque de nuestro proyecto europeo Inclusive Schools - Inschool (Escuelas Inclusivas).

Tenemos razones de sobra para seguir trabajando y gracias a este proyecto liderado por British Council- Grecia y fondos de programa de Erasmus + de la Unión Europea, desde ACPP os traemos varias propuestas con las que, quienes nos leéis y os interese, podáis empezar vuestros viajes para crear comunidades inclusivas:

- Formación al profesorado sobre la educación inclusiva – Escuelas Inclusivas: Además de la sesión realizada en Zaragoza, en el mes de septiembre con una duración de 8 horas y con re-



conocimiento del Gobierno de Aragón, la próximas convocatorias serán en octubre y noviembre en Barcelona y en Zaragoza.

- Talleres para líderes y lideresas de Inclusión: El día 25 de noviembre de 2019, se realizará el primer taller con la participación de todos los agentes de diferentes ámbitos educativos.

- Implementación en las escuelas: Si queréis iniciar este viaje a través de tu escuela, no dudes

en visitar la página web del proyecto para encontrar las guías didácticas, ideas para aplicar una semana inclusiva y entrar en la comunidad de "Escuelas Inclusivas"

Os invitamos a formar parte de esta iniciativa. Educación Inclusiva es un Derecho Humano. Contacta con nuestras delegaciones en Aragón, en Catalunya y en otros territorios. ●



La Cumbre Social Estatal apoya la movilización ciudadana de respuesta a la COP25

Madrid, 3 de diciembre de 2019

La Cumbre Social Estatal se suma a las iniciativas ciudadanas organizadas en torno al Movimiento de respuesta social a la COP25, que se celebra del día 2 al 13 de diciembre en Madrid.

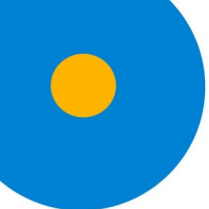
La plataforma considera que la situación actual de emergencia climática requiere una respuesta organizada, y por ello se suma al manifiesto que:

- Denuncia la hipocresía de los Gobiernos que participan en la COP25 que se lucran con la crisis climática y la devastación am-



biental y social.

- Condena la violación de derechos humanos en Chile, que supone un ataque a la democracia y a la justicia social.
- Apoya al pueblo chileno frente a la decisión de continuar con la celebración de la Cumbre de los Pueblos y de la Cumbre Social por la Acción Climática en Chile.
- Rechaza el modelo de producción y consumo injusto que afecta especialmente a los



países más pobres.

- Demanda una transición justa económica, social y ambiental.

La Cumbre Social Estatal reclama una política climática que vaya acompañada de mayor igualdad, justicia y solidaridad, y llama a la ciudada-

nía a participar en la **manifestación convocada en Madrid el 6 de diciembre a las 18:00 horas con el recorrido Atocha-Nuevos Ministerios.** ●

Relatos cortos: Participación juvenil por la memoria, la cultura y el arte. Parte 2.

Redacción: Equipo ACPP Andalucía

Se lanzaron a la calle, pero no fue fácil dar con ella. 40 escalones tenía entonces. Nuestras jóvenes *San Juaneras* andaban sin buscarla pero, como la Maga, sabiendo que era para encontrarla. Su trazo era firme sobre ella mientras iban dando forma a la cultura en largas cajitas de palabras, sin miedo a un futuro de pisadas.

Ellas son así, jóvenes y seguras, creativas, decididas, fuertes, unidas... La sororidad mecida por un viento que arrastra. Así son ellas, como ruiseñores que cantan encima de los fusiles, en medio de las batallas. ●



Biblioteca pintada por compañeras del Foro Joven de San Juan de Aznalfarache en una escalera de la Barriada de Santa Isabel.



Somos una organización que está formada por gente como tú, que quiere cambiar las reglas y cree que es posible. Con tu apoyo y tu aportación, continuaremos luchando por ello. Asímate, forma parte de ACPP.

CONTRA LA DESIGUALDAD,
REDISTRIBUCIÓN

ASÓCIATE
forma parte de ACPP →

www.acpp.com/asociate